



TORREÓN
gentetrabajando

TORREÓN, COAH. A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
OF.No.REG/R4/09/2013
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Lic. Marquez

LIC. GERARDO MARQUEZ GUEVARA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

POR MEDIO DEL PRESENTE, SOLICITO A USTED, SE INCLUYA EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO EL DICTAMEN EMITIDO EN LA SEXAGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE INSPECCION Y VERIFICACION REGLAMENTARIA CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DE 2013, RELATIVO A LA APROBACION DE UNA CERTIFICACION DE LICENCIA NUEVA PARA LA VENTA DE ALCOHOL, CON GIRO DE SUPERMERCADO CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES, PRESENTADOS POR FARMACIAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

NOMBRE: "FARMACIAS GUADALAJARA"
DOMICILIO: BLVD. RODRIGUEZ TRIANA #730 SANTA ANITA
FOLIO: 201202042

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 60 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA.

SIN OTRO PARTICULAR, REITERO A USTED LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.

22380

AYUNTAMIENTO
"TORREON, GENTE TRABAJANDO"



PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS
CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE INSPECCION Y VERIFICACION
REGLAMENTARIA DEL R. AYTO. DE TORREON, COAH. 2010-2013.

C.C.P. ARCHIVO

10/12/2013
08 NOV 2013
SRIA. DEL R. AYTO.
99.37
TRC
10/13

10/12/2013
04 NOV 2013
SRIA. DEL R. AYTO.
22228



**DICTAMEN DE LA COMISION DE INSPECCION Y VERIFICACION REGLAMENTARIA DEL R.
AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA DE ZARAGOZA. 2010-2013.**

SEXAGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE AGOSTO DE 2012.

EN LA CIUDAD DE TORREON COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 30 DE AGOSTO DE 2013, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE INSPECCION Y VERIFICACION REGLAMENTARIA EN LA SALA DE REGIDORES DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAH., UBICADO EN AVENIDA ESCOBEDO #240 ENTRE LAS CALLES GONZALEZ ORTEGA Y LEANDRO VALLE, PARA CELEBRAR LA **SEXAGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS, PRESIDENTE; C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO E ING. FELIX ANDREA RUIZ MARTINEZ, VOCALES; Y UNA VEZ COMPROBADO EL QUORUM LEGAL Y CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO QUE CON CARACTER DE DICTAMEN SE ADOPTO CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

LA COMISION RECIBIO, POR MEDIO DE LA TESORERIA MUNICIPAL, LA **SOLICITUD DE CERTIFICACION DE LICENCIA NUEVA DE ALCOHOLES** PRESENTADA POR **FARMACIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.**, PRETENDIENDO OPERAR DICHA LICENCIA CON GIRO DE **SUPERMERCADO CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES**, EN SU ESTABLECIMIENTO DENOMINADO **"FARMACIA GUADALAJARA"** UBICADO EN **BLVD. RODRIGUEZ TRIANA #730 DE LA COLONIA SANTA ANITA** DE ESTA CIUDAD, EN EL QUE EL SOLICITANTE REPORTA UNA INVERSION ESTIMADA DE \$10,000,000 (DIEZ MILLONES DE PESOS) Y LA GENERACION DE 18 (DIECIOCHO) EMPLEOS DIRECTOS.

CONSIDERANDO

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO, LA COMISION ENCONTRO QUE LA SOLICITUD PRESENTADA POR FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V. CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE FUNCIONAMIENTO, POR LO QUE SE SOMETE A VOTACION DE LA COMISION POR PARTE DE SU PRESIDENTE, PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS.





ACUERDO

UNA VEZ VOTADO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE INSPECCION Y VERIFICACION REGLAMENTARIA, SE **APRUEBA** POR UNANIMIDAD DE LOS TRES INTEGRANTES PRESENTES, LA **CERTIFICACION DE LICENCIA NUEVA** PARA VENTA DE ALCOHOL, PRESENTADA POR **FARMACIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.** PARA **SUPERMERCADO CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES**, EN SU ESTABLECIMIENTO DENOMINADO **"FARMACIA GUADALAJARA"** UBICADO EN **BLVD. RODRIGUEZ TRIANA #730 DE LA COLONIA SANTA ANITA** DE ESTA CIUDAD, EN EL QUE EL SOLICITANTE REPORTA UNA INVERSION ESTIMADA DE \$10,000,000 (DIEZ MILLONES DE PESOS) Y LA GENERACION DE 18 (DIECIOCHO) EMPLEOS DIRECTOS.

LO ANTERIOR CON BASE EN LA LEY PARA LA REGULACION DE LA VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL ENTENDIDO QUE ESTA CERTIFICACION ESTA SUJETA A LA VALIDACION DE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 17, FRACCIONES II, III, Y IV DEL REGLAMENTO DE ALCOHOLES DEL MUNICIPIO DE TORREON, COAH.

TURNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE INSCRIBA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION DE CABILDO, PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y POSIBLE APROBACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 105 Y 107 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, 94, 95 Y DE MAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO.

-COMISION DICTAMINADORA-

PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS
PRESIDENTE

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
VOCAL

ING. FELIX ANDREA RUIZ MARTINEZ
VOCAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Torreón, Coahuila.



REQUISITOS PARA LICENCIA DE ALCOHOLES

SOLICITANTE FARMACIA GUADALAJARA SA DE CV
FOLIO 201202042
LICENCIA NUEVA

DATOS ANTERIORES DE LA LICENCIA

DENOMINACION
DOMICILIO
GIRO
No. DE LICENCIA
TITULAR

DATOS SOLICITADOS PARA LA LICENCIA

DENOMINACION FARMACIA GUADALAJARA
DOMICILIO BLVD. RODRIGUEZ TRIANA 730 SANTA ANITA
GIRO SUPERMERCADO CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES

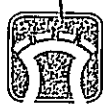
OPINIONES DE AGENCIAS

LICENCIA DE ALCOHOLE:	/
SOLICITUD DEL TITULAR	/
LICENCIA MERCANTIL	/
DICTAMEN DE OBRAS PUBLICAS	/
USO DE SUELO	/
DIRECCION DE SALUD MPAL	/
PROTECCION CIVIL	/
ECOLOGIA	/

OBSERVACIONES: USO DE SUELO: CORREDOR URBANO/HABITACIONAL/COMERCIO Y SERVICIO (CU1.1)

ARTICULO []
[]
ARTICULO []

ARTICULO
ARTICULO
ARTICULO



TORREÓN
gentetrabajando

No. de Expediente: _____

20102042

Nº 2191

FORMATO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MERCANTIL

PASO 2

Torreón, Coahuila, México a 04 de Mayo de 2012

TIPO DE SOLICITUD: ALTA BAJA _____ CAMBIO DE PROPIETARIO _____ ALCOHOLES _____

DATOS PERSONALES

NOMBRE DEL CIUDADANO O RAZÓN SOCIAL: Farmacia Guadalupe Sa de CV

APELLIDO PATERNO: _____

APELLIDO MATERNO: _____

R.F.C.: FGU 830930 P03 TEL. PARTICULAR: 7311463 TEL. CEL.: _____

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

COLONIA: Santa Anita C.P.: 27089 CALLE: Bvd. Rodriguez Triana

Nº EXTERIOR 1: 730

ENTRE CALLE: Oasis Y CALLE: Paseo del Tecnológico

REFERENCIA: _____

CLAVE CATASTRAL: 039-277-017-000

GIRO QUE PRETENDE DARLE AL PREDIO: Tienda de Autoservicio con venta de

NOMBRE COMERCIAL: Farmacia Guadalupe Sa de CV. Bebidas Alcohólicas

INVERSIÓN ESTIMADA: \$10,000,000 NÚMERO DE EMPLEADOS: 18 SUPERFICIE: 490 mts²

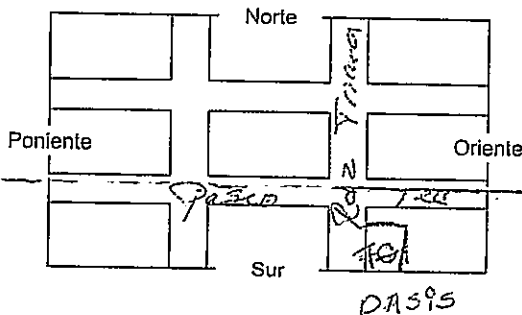
NÚMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 19 ARRENDAMIENTO PROPIETARIO

COMODATO

1. EN CASO DE NO TENER NÚMERO EXTERIOR Y/O BIS, TRAMITAR NÚMERO OFICIAL EN ASESORES DE URBANISMO.
2. EN CASO DE SER EL NEGOCIO RESTAURANTE, DISCOTECA, SALÓN DE FIESTAS Y/O EVENTOS, Y NO CONTAR CON ESTACIONAMIENTO, SOLICITARLO EN INGENIERÍA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD URBANISMO.

CROQUIS

Favor de llenar los nombres de las calles o avenidas que circundan la manzana donde se pretende instalar el establecimiento.



Roberto Hernandez
Nombre y Firma del Solicitante

Bajo protesta de decir la verdad declaro que los datos de aquí presentados y que cualquier falsedad u omisión, será causa de revocación de la licencia de funcionamiento. Lo anterior sin perjuicio de las sanciones en que puedo incurrir por la falsedad de declaraciones ante una autoridad.

